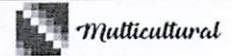


**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



**6ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
LUNES 28 DE FEBRERO DEL 2022
CITACIÓN N°06/2022**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- Don Víctor Belaunde Muñoz
- Doña Alejandra Becerra Cantillano
- Don Tomás Soto Díaz
- Don Alejandro Millán Carreño
- Don José Luis Astorga Verdugo
- Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director Secretaría Comunal de Planificación (S)
- Director Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Jefe de Salud Municipal
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, se abre la Sexta (6ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2022.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°06/2022, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°06/2022

6ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 6ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2022, a realizarse el día **lunes 28 de febrero de 2022**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

6ª Sesión Ordinaria año 2022

1. Aprobación Contratación Directa para el Arriendo de Sistema de Gestión de Asistencia, Necesario para los Recintos de Salud Municipal (**SECOPLAC**)
 2. Aprobación Modificación Presupuestaria N°1, Área Municipal (**DAF**)
 3. Aprobación Modificación Presupuestaria N°1, Área Salud (**DPTO. SALUD**)
 4. Aprobación Patentes de Alcohol (**DPTO. RENTAS**)
 5. Puntos Varios

1. **Aprobación Contratación Directa para el Arriendo de Sistema de Gestión de Asistencia, Necesario para los Recintos de Salud Municipal (SECOPLAC)**

ACUERDO N°033/2022: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la contratación directa con la empresa Soluciones en Seguridad Limitada, con el fin de que éste provea el suministro denominado "Sistema de Gestión de Asistencia CLOUD PUNTO SEGURO en calidad de Arriendo, así como también la Adquisición de Dispositivos Biométricos y Servicios Complementarios para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio".*

2. **Aprobación Modificación Presupuestaria N°1, Área Municipal (DAF)**

ACUERDO N°034/2022: *Con la abstención de los Concejales don Víctor Belaunde Muñoz, don José Luis Astorga y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°1 del Área Municipal, en los términos propuesto mediante Memorándum N°02, fechado el 17 de febrero de 2022, suscrito por la Encargada de Control Interno, que se entiende formar parte del presente acuerdo.*

3. **Aprobación Modificación Presupuestaria N°1, Área Salud (DPTO. SALUD)**

ACUERDO N°035/2022: *Con la abstención de la Concejala doña Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°1 del Área de Salud, en los términos*

propuesto mediante Memorandum N°0889, fechado el 21 de febrero de 2022, suscrito por el Director de Servicios Traspasados, que se entiende formar parte del presente acuerdo.

4. Aprobación Patentes de Alcohol (DPTO. RENTAS)

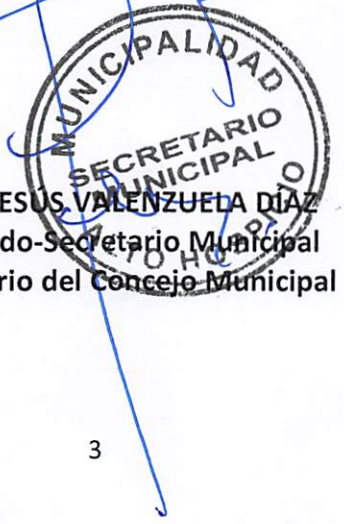
ACUERDO N°036/2022: Con la abstención del Concejal don Alejandro Millán Carreño, el voto no favorable del Concejal don Karl Harder Llanos, quien no es partidario de aprobar la patente en un sector que exhibe una alta concentración de patentes de alcohol; y, el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó el otorgamiento y asentamiento de Patente de Alcohol tipo: Restaurante con Venta de Alcohol, al contribuyente Sociedad Gastronómica Osaka Sushi Limitada; Asimismo, con el voto no favorable del Concejal don Alejandro Millán Carreño y don Karl Harder Llanos, quienes al igual que en el caso precedente ven con preocupación la concentración en el sector de patentes de alcohol; y, el voto favorable de los demás integrantes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento y asentamiento de Patente de Alcohol, tipo: Restaurante con Venta de Alcohol, del contribuyente Empresa de Alimentación Locos por las Milanesas Limitada; Finalmente, con el voto unánime de todos los integrantes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento y asentamiento de Patente de Alcohol, tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, a la contribuyente doña Delia Choque Alejandro.

5. Puntos Varios

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 6° Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 13:00 horas del día 02 de marzo del 2022, se pone término a la Sexta (6ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal

